CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	ASIGNACIÓN	CONTROL	% del Presupuesto
ECONÓMICOS	EXTERNA	EJECUCIÓN	TRIBUTARIO	Los efectos favorables o desfavorables de las variaciones en la legislación tributaria, la creación de nuevos impuestos, la supresión o modificación de los existentes al momento de la presentación de la propuesta, será asumido por el contratista, cuando en el desarrollo del convenio se modifiquen las tarifas de los impuestos o eliminan los ya existentes, siempre y cuando sean aplicables a este tipo de convenio.	ocasional	Grave	BAJO	ESAL	Verificación de normas y cambios	4%
	INTERNO	EJECUCIÓN	MORA EN LOS PAGOS	Efectos económicos desfavorables derivados por la mora en el pago pactado en el convenio por fallas atribuibles a la administración, exceptuándose a los retrasos generados por fallas en los sistemas que soportan la plataforma financiera de la entidad.	Probable	Menor	BAJO	IDERBOL	Verificación y Seguimiento	2%
SERVICIO	EXTERNO	EJECUCIÓN	FALLA EN LA CALIDAD	Recibir los bienes defectuosos y no ajustados a los requerimientos técnicos exigidos	Posible	Grave	BAJO	ESAL	Control y seguimiento , acta de recibo a	10%
SOCIOPOLÍTICOS	EXTERNO	EJECUCIÓN	**INESTABILIDAD SOCIOPOLÍTICA**	Consiste actos de terrorismo que sean cometidos al amparo de fallas de los sistemas de vigilancia y control que debe implementar y mantener adecuadamente el contratista, al igual que actos delincuencia común, Actividad proselitista o huelgas, protestas y acciones frente a las cuales el contratista, de mantener una actitud de diligencia y cuidado adecuado, se consideran también las costumbres y usos culturales, religiosos y creencias que lleven a todas las personas que se afectan, benefician, o influyen en la operación del proyecto	Posible	Grave	BAJO	ESAL	Seguimiento	5%
Actos de parte relacionada y subcontratos	EXTERNO	EJECUCIÓN	**EJECUCIÓN MATERIAL DEL CONVENIO**	Consiste en los errores, insuficiencia o eventos con origen en, o derivados de subcontratos; alteración de entregables, estudios o diseños ejecutados o revisados por el contratista o por su cuenta, Falla humana de otra persona que actué por cuenta, contratada o a cargo del contratista, Actos o eventos de parte relacionada - proveedores, filiales, subordinadas, y otros contratistas o subcontratistas relacionados o vinculados con el concesionario adjudicado.	Probable	Muy Grave	Alto	ESAL	Supervisión del convenio	5%
MACROECONÓMICOS	EXTERNO	EJECUCIÓN	**VARIACIÓN ECONÓMICA**	Alteraciones y cambios en el Tipo de cambio, Tasa de interés, Curva de inflación, Importaciones, exportaciones, oferta o demanda de materias o servicios necesarios para el proyecto o requeridos por el contratista, disponibilidad y costo de mano de obras, Cambios en los precios en general y derivados de variaciones en la oferta o demanda de bienes y servicios, Escasez de mano de obra.	Probable	Muy Grave	Alto	ESAL	Supervisión del convenio	2%

ACTOS DE LA NATURALEZA	EXTERNO	EJECUCIÓN	**HECHOS DE LA NATURALEZA**	En esta categoría se consideran fenómenos Geológicos, freáticos, Hidrológicos, Climáticos, Incendios forestales, Biológicos, patológicos, acción de roedores y animales, todos los anteriores dentro de los parámetros previsibles que determinen su acontecer con base en las condiciones que se dan en la zona de operación o en cualquier otra zona que afecte o tenga influencia en este estudio. Se enfatiza que no se incluyen fenómenos que revistan la característica de fuerza mayor, la cual tendrá un tratamiento especial mediante la contratación de seguros.	Probable	Muy Grave	Alto	ALCALDÍA	Control, medidas correctivas	6%
RELACIONES LABORALES	EXTERNO	EJECUCIÓN	**Trabajadores**	Accidentes laborales/Enfermedad profesional, Muerte, Ausencia de persona clave, Actos de empleados ya sean voluntarios o culposos, derivados de impericia o falta de habilidades y conocimientos.	Probable	Menor	Medio	ESAL	Supervisión	2%
HECHOS DE LAS COSAS	EXTERNO	EJECUCIÓN	**Hechos de las cosas**	Indicios, roturas, filtraciones, derrames, explosiones, falla mecánica, todos de carácter súbito y accidental, pero cuyo desarrollo debe ser considerado en desarrollo de la operación de este proyecto, que se presenten por falta de diligencia y extremo cuidado, fallas de los sistemas de vigilancia y control que debe implementar y mantener adecuadamente el contratista.	Probable	Menor	Medio	ESAL	Control y seguimiento al desempeño de los bienes	3%
VICIOS	EXTERNO	POSTCONTRACTUAL	**Vicios de las cosas naturaleza**	Cambios de los costos, inversiones y gastos derivados de vicio propio, características y propiedades físicas o químicas de materiales o productos, condiciones de suelos, medio ambiente, vicios ocultos o redhibitorios.	Ocasional	Menor	Menor	ESAL	Control y seguimiento al desempe	2%
ACTOS DE TERCEROS	EXTERNO	POSTCONTRACTUAL	**Hechos de terceros**	Entendidos como las actuaciones u omisiones que cometan terceros ajenos al convenio contra los bienes e intereses del proyecto y que no correspondan a los nueve factores anteriores, que ocurran al amparo de fallas de los sistemas de vigilancia y control que debe implementar y mantener adecuadamente el contratista.	Remoto	Menor	Bajo	ALCALDÍA	Acciones Administrativas y Jurídicas	2%